BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

INFORME FIN DE GESTIÓN

Nombre del funcionario: Marcos Esteban Arias Sandí

Puesto: Jefatura Unidad

Dependencia: Servicios Generales

Periodo a reportar del: 27 enero al 27 de febrero

2026

índice

Presentación..... 3

Resultados de la Gestión 4

Indicar los cambios habidos en el entorno6

Autoevaluación del Sistema de Control Interno: 7

Acciones de evaluación del sistema de control interno institucional8

Principales logros alcanzados durante la gestión..... 9

Estado actual de todos los proyectos bajo su responsabilidad.....10

Administración de los recursos financieros asignados11

Sugerencias para la buena marcha de la institución, de la unidad o del departamento ……12

Observaciones sobre otros asuntos de actualidad13

Estado actual del cumplimiento de las disposiciones giradas por la Contraloría General de la República14

Cumplimiento y estado actual de recomendaciones durante la gestión15

Seguimiento a actividades en desarrollo16

Inventario:17

Presentación

En atención a lo establecido en las disposiciones internas vigentes y conforme al Anexo 1, se presenta el informe de resultados de gestión correspondiente al periodo 2025, en el cual se detalla de forma resumida las principales acciones desarrolladas por la unidad. Durante el periodo reportado, mediante la oficialización mediante oficio CBCR-003467-2026-DGB-00096 se informa el nombramiento temporal para la cobertura de la jefatura de Servicios Generales, para el período del 27 de enero al 27 de febrero del 2026.

En dicho periodo se gestionaron en la unidad tareas, abarcando aspectos clave de la labor sustantiva, como: elaboración de criterios técnicos, seguimiento a procesos de contratación administrativa, acompañamiento en proyectos elaborados, y atención de solicitudes de certificación presupuestaria, recursos y aclaraciones vinculadas a contrataciones públicas, coordinaciones relacionadas con la reunión anual de jefaturas, apertura de servicio de Bomberos Escazú, entre otras.
Este informe sintetiza el esfuerzo continuo por asegurar una gestión eficiente, transparente y orientada al cumplimiento de los objetivos institucionales, destacando el trabajo colaborativo entre unidades técnicas y administrativas para el fortalecimiento de los servicios operativos del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica.

Resultados de la Gestión

1. Labor Sustantiva Institucional:

Durante el periodo reportado, la unidad realizó diversas gestiones relacionadas con procesos de contratación administrativa, seguimiento a proyectos de infraestructura, y atención de solicitudes técnicas, presupuestarias y legales, en cumplimiento de la labor sustantiva institucional asignada.

1. Gestión Administrativa y Cumplimiento Institucional

- Durante el periodo de gestión se atendieron diversos requerimientos institucionales, entre ellos:
- Atención del requerimiento SEVRI (CBCR-003953-2026-DAB-00171), con la elaboración y entrega de la matriz correspondiente.
- Actualización normativa de la dependencia (CBCR-004070-2026-243-00028) y actualización del Registro de Firmas Institucional (CBCR-004029-2026-243-00027).
- Atención de metas pendientes EVA 2025 (CBCR-006933-2026-DHB-00278).
- Análisis y valoración de los resultados de la evaluación institucional IGEDA realizada por CONAPDIS.
- Participación en auditoría de liquidación presupuestaria 2025, temas abordados estructura organizativa, formulación, aprobación, ejecución, modificaciones presupuestarias y controles clave.
- Atención de auditoría relacionada con gestión de riesgo de fraude, incluyendo identificación de riesgos, evaluación de controles, indicadores, inventarios físicos y estructura organizativa del área.

2. Gestión Presupuestaria, Contractual y Coordinación con Proveeduría

Se realizó seguimiento y gestión activa de contratos y procesos administrativos relevantes:

- Coordinación con la Unidad de Proveeduría respecto al estado de contratos de insumos de aseo y tóner.
- Solicitud de ampliación de suspensión contractual de la Licitación Mayor 2024LY-000009-0012800001 para la Estación de Bomberos de San Marcos (CBCR-005802-2026-SGB-00088).
- Orden de inicio para Bomberos Parrita (CBCR-005846-2026-SGB-00089).
- Solicitud de cotización para póliza de seguros personales para bomberos voluntarios (CBCR-004872-2026-PCB-00017).
- Análisis de costos proyectados de la Unidad Canina, estimando el presupuesto requerido para su sostenibilidad a 10 años.

3. Directrices, Procedimientos y Mejora Continua

Se fortaleció la gestión interna mediante lineamientos y mejoras documentales:

- Directriz para la correcta confección de boletas de viáticos (CBCR-005515-2026-SGB-00076).
- Recordatorio sobre disposiciones para el disfrute de vacaciones (CBCR-004746-2026-SGB-00058).
- Lineamientos para la asignación de accesos adicionales (llaves y controles remotos para el portón) a estaciones (CBCR-005693-2026-SGB-00082). Comunicada a las Jefaturas de estación.
- Propuesta de mejora al Plan Operativo del Programa de Seguridad Patrimonial, alineando a los procedimientos institucionales para la creación de PO y PAI.
- Elaboración de protocolo para activación de servicios y mejoras posteriores a visitas de Bienestar Laboral a las estaciones en las cuales se requiera atender algún requerimiento relacionado con salud ocupacional.

4. Gestión Operativa y Logística

- Se ejecutaron acciones estratégicas para el fortalecimiento operativo:
- Recepción y coordinación interdepartamental de la grúa 04 (Mantenimiento Vehicular, Proveeduría y Dirección Operativa).
- Coordinación para la apertura del servicio en Escazú (15 de marzo de 2026), incluyendo reuniones técnicas y visita para finiquitar detalles de amoblamiento.
- Gestión vinculada a reparación de abejeros (CBCR-006098-2026-PCB-00019), en el cual se analizó el proceso y se instruyó a culminar acorde a los requerimientos institucionales.

- Participación en FIBO IV 2025 (CBCR-005309-2026-ANB-00102), mediante charla sobre el funcionamiento de la Unidad de Servicios Generales, áreas y programas que componen la unidad.

2. *Indicar los cambios habidos en el entorno durante el periodo de su gestión, incluyendo los principales* ***cambios en el ordenamiento jurídico*** *que afectan el quehacer institucional o de la unidad, según corresponda al jerarca o titular subordinado*

Durante el periodo descrito, no hubo requerimiento que involucrara cambios en el ordenamiento jurídico.

3. *Autoevaluación del Sistema de Control Interno:*

Al tratarse de un periodo de tiempo corto de cobertura no se requirió realizar valoraciones en este aspecto.

4. Acciones de evaluación del sistema de control interno institucional:

En atención a lo indicado por la Ley General de Control Interno N°8292, la Comisión de Control Interno, mediante oficio **CBCR-003953-2026-DAB-00171** se remitió la herramienta de gestión de riesgos, se efectuó la valoración acorde al Sistema Especifico de Valoración de Riesgos Institucional del 2025-2026, atendido mediante oficio **CBCR-006242-2026-SGB-00097**.

5. *Principales logros alcanzados durante la gestión:*

Durante el periodo correspondiente, se alcanzaron los siguientes logros relevantes, en congruencia con la planificación institucional de la unidad:

- Apoyo en procesos de contratación pública.
- Seguimiento efectivo a proyectos de infraestructura estratégica.
- Aprobación de compras para la correcta marcha, funcionamiento y atenciones que brinda el programa de Aprovisionamiento.
- Culminación de procesos para la verificación ante el Concejo Directivo de Bomberos como la compra de terrenos para la Academia y la ampliación del área según convenio Bomberos / CNE terreno Siquirres.
- Culminación proceso para la apertura del servicio Bomberos Escazú, mediante visita técnica en sitio.
- Elaboración de los Planes Operativos del programa de Vigilancia y Control Patrimonial en estricto apego a los procesos de Planes y Operaciones.
- Incorporación al banco de proyectos de MIDEPLAN

Cabe señalar que todos los proyectos de la Unidad de Servicios Generales requieren seguimiento y valoración para su aprobación, además de ser comunicados e implementados de acuerdo con la normativa vigente.

6. *Estado actual de todos los proyectos bajo su responsabilidad:*

En este apartado se informa que todos los proyectos destacados en la unidad de Servicios Generales son proyectos que fueron iniciados inclusive en años anteriores, a la fecha se lleva un avance del 45% de la estación de Bomberos Tortuguero, y un 65% de los trabajos que se están realizando en la estación de Bomberos Liberia va a un 55%.

7. *Administración de los recursos financieros asignados:*

Durante este periodo no hubo variaciones el presupuesto asignado.

8. ***Sugerencias para la buena marcha de la institución, de la unidad o del departamento:***

Fortalecimiento de los controles internos en los procesos de contratación y pagos Reforzar los mecanismos de verificación documental y trazabilidad en cada etapa del proceso contractual, desde la emisión de criterios técnicos hasta la recepción conforme y el trámite de pagos, asegurando la validación cruzada por parte de diferentes instancias técnicas y administrativas.

Valorar la Implementación de listas de control de verificación (checklists) Estandarizar el uso de listas de cotejo en los procedimientos críticos (recepción de bienes, ejecución de contratos, autorizaciones de compra por caja chica) para mitigar riesgos de omisiones o aprobaciones indebidas.

9. *Observaciones sobre otros asuntos de actualidad:*

Dentro de los temas importantes se encuentra valorar la prioridad de los contratos en la Unidad de Proveeduría, en el cual se puedan direccionar los esfuerzos abocados en las necesidades institucionales actuales.

10. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones giradas por la Contraloría General de la República:

Durante este periodo las recomendaciones de la CGR se encuentran atendidas, por lo tanto, no es necesario brindar atención a ninguna acción en particular.

11. Cumplimiento y estado actual de recomendaciones durante la gestión:

No hubo recomendaciones en general, por lo que no fue necesario realizar atención alguna.

12. Seguimiento a actividades en desarrollo:

Durante el período no se asignó a este servidor actividades de seguimiento relacionadas con la valoración de la calidad del funcionamiento del Sistema de Control Interno, por lo que no hay pendientes en este aspecto, igualmente no correspondió dar seguimiento, según lo regulado en el artículo 17 inciso c) de la Ley General de Control Interno.

13. Inventario:

La valoración se efectuó en apego a lo descrito a las disposiciones vigentes para el manejo de activos del Cuerpo de Bomberos, según artículo 37 “responsabilidades por sustituciones”, para el caso en concreto correspondía revisar el 30% de los activos asignados, para lo cual se detallan a continuación:

Placa de bomberos	Descripción del activo
032083	AIRE ACONDICIONADO
032085	AIRE ACONDICIONADO
032086	AIRE ACONDICIONADO
032087	AIRE ACONDICIONADO
032088	AIRE ACONDICIONADO
032089	AIRE ACONDICIONADO
032090	AIRE ACONDICIONADO
032091	AIRE ACONDICIONADO
032092	AIRE ACONDICIONADO
032093	AIRE ACONDICIONADO
032094	AIRE ACONDICIONADO
032095	AIRE ACONDICIONADO
032096	AIRE ACONDICIONADO
032097	AIRE ACONDICIONADO
032098	AIRE ACONDICIONADO
032099	AIRE ACONDICIONADO
032100	AIRE ACONDICIONADO
032101	AIRE ACONDICIONADO
032102	AIRE ACONDICIONADO
032103	AIRE ACONDICIONADO
032104	AIRE ACONDICIONADO
032105	AIRE ACONDICIONADO
032106	AIRE ACONDICIONADO
032115	AIRE ACONDICIONADO
032116	AIRE ACONDICIONADO
032117	AIRE ACONDICIONADO
032118	AIRE ACONDICIONADO
032119	AIRE ACONDICIONADO

032120	AIRE ACONDICIONADO
034316	AIRE ACONDICIONADO
000708	AIRE ACONDICIONADO
031458	AIRE ACONDICIONADO
036813	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT
025934	BIBLIOTECA
010523	CAJA FUERTE
021401	COCINA
029729	CONDENSADOR
029730	CONDENSADOR
032108	CONDENSADOR
032109	CONDENSADOR
032110	CONDENSADOR
032107	CONDENSADOR
032111	CONDENSADOR
032112	CONDENSADOR
032113	CONDENSADOR
032114	CONDENSADOR
031884	DISPENSADOR DE AGUA
030854	ELEVADOR
029723	EVAPORADOR
029724	EVAPORADOR
029725	EVAPORADOR
029726	EVAPORADOR
029727	EVAPORADOR
029728	EVAPORADOR

Marcos Esteban Arias Sandí

MARCOS ESTEBAN ARIAS SANDI (FIRMA)

Firmado digitalmente por MARCOS ESTEBAN ARIAS SANDI (FIRMA)
Fecha: 2026.03.09 10:32:15 -06'00'

Nombre del funcionario **Firma**